

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN DILIGENCIARIO

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 783/2018	Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Le Tengo Por Autorizados Para Oír Y Recibir Notificaciones A Quien Menciona En Su Escrito De Cuenta. Notifíquese A Las Partes.
EXP . 996/2018	Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Admito La Demanda A Trámite En La Vía Propuesta. Ordeno Al Diligenciarlo Se Constituya Asociado De La Parte Actora, En El Domicilio De La Parte Demandada Y Requierase Del Pago De Las Prestaciones Contendidas En La Demanda. Y En Caso De No Hacerlo Proceda Al Embargo De Bienes, A Fin De Garantizar Las Prestaciones Reclamadas, Con El Papercibimiento Que De No Hacerlo El Derecho Pasará Señalar Bienes Pasará A La Parte Actora. Ordeno Correr Traslado Y Emplazar A La Parte Demandada Para Que En El Plazo De Ocho Días Comparezca Ante Este Juzgado Hacer El Pago Llano De La Suerte Principal Y Demás Prestaciones Reclamadas. En Relación A Las Pruebas Que Anuncia En Relación A Las Pruebas Que Anuncia Le Digo Que Las Acordaré En El Momento Procesal Oportuno. Además Autorizo A La Toma De Fotografías De Las Constancias Judiciales, Mediante El Empleo De Cualquier Medio Electrónico Entendiéndose Que La Citada Autorización También Es Aplicable A La Parte Demandada, Sin Necesidad De Previa Solicitud. Hago Saber A Las Partes Que El Trámite De Este Asunto Se Sujetará Al Ordenamiento Legal Citado Vigente, Porque Las Demandas Que Se Admitan Durante La Vigencia De Éste Se Tramitarán Conforme A Las Disposiciones Actuales. Notifíquese A La Parte Actora.
EXP . 1020/2018	Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengo Por Recibida La Demanda Promovida Por Quienes Se Indican Personalidad Que Se Acredita Y Se Les Reconoce En Términos Del Endoso Al Reverso Del Págaro. En Relación A Las Pruebas Que Anuncia Le Digo Que Las Acordaré En El Momento Procesal Oportuno. Ordeno Guardar En El Secreto Del Juzgado El Pagaré Que Adjuntó A La Demanda, Agregándose A Los Presentes Autos Copia Simple, Cotejada Y Aurizada Por El Secretario Para Su Debida Constancia. Le Tengfo Señalando Domicilio Para Oír Y Recibir Notificaciones El Que Indica En La Demanda Y Por Autorizados Para Tales Efectos A Quienes Menciona. Además Autorizo La Toma De Fotografías De Las Constancias Judiciales, Mediante El Empleo De Cualquier Medio De Electrónico, Entendiéndose Que La Citada Autorización También Es Aplicable A La Parte Demandada. Notifíquese A La Parte Actora.
EXP . 856/2018.	

Auto De Fecha: Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Tengo Al Promovente Dando Cumplimiento Al Requerimiento Realizado En El Auto Que Antecede. Lo Tengo Dando Contestación A La Demanda, Oponiendo Excepciones Y Ofreciendo Pruebas Que De Su Escrito Se Desprende. Probanzas Con Las Que Ordeno Dar Vista A La Actora Por El Término De Tres Días Para Que Desahogue La Vista De La Misma. Tengo Al Demandado Anunciando Como Pruebas De Su Parte Las Que De Su Escrito Se Desprenden, Mismas Que Acordaré En El Momento Procesal Oportuno. Le Hago Saber A La Parte Demandada Que Podrá Solicitar La Autorización Por Si O Persona Facultada Para Recibir Notificaciones Por Correo Electronico. Por El Cual Deberán Manifestarlo Expresamente Mediante Escrito Que Presente Ante Esta Autoridad Con Las Condiciones Que Se Establecen. Igualmente Le Hago Saber Que La Manifestación Expresa De Recibir Notificaciones Implica La Aceptación De Las Partes O De La Parte Que Autoriza, Para Que Todas Las Notificaciones Aun Las De Caracter Personal, Se Realizaran Po Via Electronica. Notifíquese A Las Partes.

EXP . 732/2011.

Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengo Al Promovente Rindiendo La Cuenta De Ingresos Y Egresos De La Negociación Mercantil Embargada, Correspondiente Al Periodo Comprendido Del Primero Al Treinta De Noviembre Del Año En Curso, Con Su Contenido Ordeno Dar Vista A La Contraria Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Importe. Notifíquese A Las Partes

EXP . 722/2018

Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengo A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Dependren, Las Cuales Tomare En Su Consideración En El Momento Procesal Oportuno. Notifíquese A Las Partes.

EXP . 698/2016 Ted

Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. No Admite El Recurso De Apelacion Que Interponen Los Proventes. Promueve Recurso De Apelación En Contra Del Auto Que Decidi El Recurso De Revocación Que Interpuso Dentro De La Tercera Excluyente De Dominio. El Recurso Propuesto Resulta Improcedente Al No Proceder Recurso Alguno En Copntra De Esa Determinación . Notifíquese A Las Partes.

EXP . 460/2018

Audiencia De Fecha: Tres De Enero De Dos Mil Diecinueve. Sin La Comparecencia De La Parte Demandada Procedo Hacer Efectivo El Apercibimiento De Diez De Octubre D Edos Mil Dieciocho, Declarando Decierta La Prueba Confecional Que Ofrecio. Doy Cuenta Al Juez Con Un Escrito De La Parte Actora El Cual Exhibe Una Constancia Medica. Ordeno La Ratificación De La Constancia Medica Antes Referidapor El Doctor Que Se Menciona , En El Término De Tres Días, Profesionista Que Deberá Ser Citado A Trevés De La Aprte Actora. Con El Apercibimiento Que De No Realizar La Ratificación Tendre Por No Justificada La Inasistencia De La Parte Actora. Poor Lo Que Respecta Al Pliego De Posiciones Ordeno Reservarlo Para Acordarlo En El Momento Procesal Oportuno. Dado Que Una E Las Pruebas Que Deben Desahogarse Es Relativa A La Confecional A Cargo De La Parte Actora, No Ha Lugar A Desahogar El Material Probatorio, Suspendo El Desahogo De La Audiencia, Sin Que Por El Momento Proceda A Señalar Día Y Nueva

Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengo A La Perito Nombrada Por La Parte Demandada Exhibiendo Su Dictamen Pericial El Que Ordeno Agregar A Las Actuaciones Para Que Surta Sus Efectos Legales A Que Haya Lugar. Y Con El Mismo Ordeno Dar Vista A La Contraria Para Que En El Término De Tres Días Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Notifíquese A Las Partes.

EXP . 1271/2009

Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Diecisiete. Tengo Al Promoviente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden. Ordeno Girar Oficio Al Instituto Mexicano Del Seguro Social, A Efecto De Que Informe Si Alguna Empresa Ha Dado De Alta Como Trabajadora A Quien Se Indica. Debiendose Acompañar Al Oficio En Comentario Los Insertos Necesarios Para Tal Fin A Costa Del Interesado, Además Le Digo Al Accionante Que Cuenta Con Un Término De Quince Días Para Hacer Las Gestiones Necesarias Para La Remisión Del Oficio Con El Apercibimiento Que De No Hacerlo Será Cancelado Y Agregado A Los Autos. Notifíquese A Las Partes.

EXP . 58/2018

Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengo Al Perito Tercero En Discordia Manifestando Su Decejo De Declinar El Cargo Conferido Por Los Motivos Que De Su Escrito Se Desprenden. Lo Requiere Para Que En El Término De Tres Días Precise Cual De Las Partes Es Con La Que Tiene Relación De Amistad. Lo Requiere Para Que En El Mismo Término Comparezca A Ratificar El Escrito De Cuenta. Por Cuanto Hace Al Segundo Escrito De Cuenta Tengo Al Promoviente Por Hechas Las Manifestaciones, Le Hago Saber Que No Acuerdo Favorable Su Petición. Toda Vez Que La Prueba En Comento No Se Ha Operfeccionado No Acuerdo Favorable Su Solicitud. Notifíquese A Las Partes.

EXP . 921/2016.

Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengo A La Promoviente Por Hechas Las Manifestaciones. Exhibiendo Ficha De Deposito Por La Cantidad Que Se Indica., Ordeno Dar Vista A La Parte Actora, Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Toda Vez Que Mediante Oficio. Recibido El Veintiuno De Noviembre Del Año En Curso. La Autoridad Federal Comunico Que La Ejecutoria De Amparo Quedo Cumplida. Notifíquese A Las Partes,.

EXP . 913/2012

Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita El Promoviente Ordeno Se Expidan A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado. Señalo Para Tal Efecto Cualquier Día Y Hora Habil E Oficina Previa Identificación Y Razon Que Obre En Autos. Notifíquese A Las Partes.

EXP . 307/2018

Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. En Atención A Que La Sentencia Definitiva Causo Ejecutoria Al No Ser Recurrída, Tengo Al Promoviente Formulando Liquidación De Sentencia. Con La Ue Ordeno Dar Vista A La Contaria Para Que En El Término De Tres Días Exprese Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Transcurrido Dicho Término Se Haya O No Realizado Manifestación Alguna, Turnese Los Autos A Mi Vista Para Dictar La Resolución Correspondiente. Notifíquese A Las Partes.

EXP . 135/2013

Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengo Al Promoviente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden. Respecto A La Primera Solicitud, Lo Requiere Para Que Dentro Del Termin De De Tres Días Sigüientes A Que Surtan Efectos La Notificación Del Presente Proveido Precise Cual Es El Domicilio Que Señala Para Recibir Notificaciones, Toda Vez Que En Su Escrito Manifiesta

Que Señala El Ubicado En Donde Se Indica, Y Al Mismo
Tie,po Propociona Correo Electronico., Con El
Apercibimiento Que De No Hacerlo Las Subsecuentes
Notificaciones Las Ordeno Mediante Correo Electronico,
Respecto A Su Segunda Petición Señalo Las Diez Horas
Con Treinta Minutos Del Dieciséis De Enero De Dos Mil
Diecinueve Para Llevar A Cabo La Audiencia De
Conciliación Que Solicita. Notifiquese A Las Partes.